

LA EDUCACIÓN EN ROMA

1.- PRIMEROS TIEMPOS: En la Roma arcaica y republicana la educación se desarrolla en el ambiente familiar. Primero, hasta los siete años, bajo la protección de la madre y , a partir de la adolescencia, del paterfamilias.

1.- ÉPOCA REPUBLICANA:

Entre los 7 y los 12 o 13 años se desarrollaba la enseñanza primaria. En ella el maestro de escuela o Lugi Magister enseñaba a contar con un ábaco o tablero con cuentas. Igualmente se aprendía a escribir en unas tablas de madera, que estaban recubiertas de cera.

A partir de los trece años empezaba la enseñanza secundaria. Los maestros procedían a la explicación de autores clásicos (preferentemente Virgilio, Terencio, Salustio y Cicerón).

La enseñanza superior no tenía una edad de inicio aunque se entendía que empezaba cuando el estudiante rondaba los 17 años. Abordaban materias de oratoria, filosofía y conocimientos de derechos.

PREGUNTAS

8. La educación en los primeros tiempos de Roma.
9. Enseñanza primaria.
10. Enseñanza secundaria.
11. Enseñanza superior.

LA CASA ROMANA

La casa primitiva romana tenía una sola planta, de forma rectangular, y un solo cuarto, el atrio, lugar donde la familia hacía su vida y a veces, dormía.

Más tarde el atrio perdió esta múltiple función al construirse a su alrededor los dormitorios(cubículos), o despacho del paterfamilias (tablino) y otras estancias secundarias. La casa apenas disponía de ventanas y en la parte de atrás tenía un pequeño jardín.

Para tener luz y expulsar el humo, el atrio presentaba una apertura rectangular en el techo (compluvio). Esta abertura estaba inclinada hacia el interior con el fin de recoger el agua de la lluvia, que se almacenaba (impluvio) construido bajo el pavimento.

Tipos de vivienda:

- La casa señorial(domus) : Su distribución: vestíbulo, atrio (núcleo de la casa en el que se encontraba el impluvio, el peristilo o jardín porticado al fondo del atrio, el comedor, las tabernas o tiendas (se encontraban en la parte exterior) y el tablino.
- La casa de alquiler (insulae) : Era un bloque de viviendas de hasta seis o siete pisos de altura, a los que se accedía por unas escaleras de madera. Las letrinas estaban situadas en la planta baja y eran comunitarias. Eran de alquiler.
- La casa de campo (villae) : Había dos tipos: **La villa rústica**, especie de granja en la que las dependencias de animales y personas formaban parte del mismo conjunto. **La villa urbana**, destinada a la casa de recreo del dueño de una hacienda, se caracterizaba por su gran lujo.

PREGUNTAS

- 12.- ¿ Por qué se caracteriza la domus? Y la insula?
- 13.- ¿ Qué era una villa ?
- 14.- ¿ Cuántos tipos de villas había en el territorio romano?